

ANEXO I

MEMORIA DE ACTUACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES DE MANTENIMIENTO

1. Datos identificativos de la entidad: Nombre, dirección, teléfono, correo electrónico, página web, n.º de personas socias.

Nombre de la Entidad: Asociación San Pablo de Ayuda Al Drogodependiente (ASPAD).

Dirección: Plaza Sánchez Mejías, 115. Polígono San Pablo. 41007- Sevilla.

Teléfono: 954.67.29.00/ 640.77.36.69

Correo electrónico: aaspad@hotmail.com

Página web: www.aaspad.org

Número de personas socias: 10 hombres y 22 mujeres. 32 personas.

2. Carácter de la entidad: Fundación/Asociación/Federación (Deberá aportar la relación de las entidades que la integran).

La entidad tiene carácter de Asociación. Se encuentra federada a nivel provincial con la Federación Liberación. A nivel autonómico, con la Federación Enlace. A nivel estatal, con UNAD.

3. Objeto y funciones de la entidad/centro (Sólo para aquellas líneas de subvenciones que contemplen el mantenimiento de centros).

El fin principal de ASPAD es trabajar por sí misma y en colaboración con otras instituciones públicas y privadas en la prevención y atención al drogodependiente para lograr su plena integración en la sociedad.

4. Colectivos objeto de atención.

El colectivo objeto de atención son: personas drogodependientes, privadas de libertad, enfermas de VIH/SIDA, familiares, menores, adolescentes, jóvenes y en riesgo de exclusión social, así como agentes de la comunidad que puedan ser relevantes.



5. Personas beneficiarias directas (Cuantificar y definir la metodología utilizada para alcanzar los resultados obtenidos).

El número de personas beneficiarias ha sido de 125 personas. 68 hombres y 57 mujeres.

En el servicio de prevención se han atendido 62 personas en total. 32 hombres y 30 mujeres.

En el servicio de apoyo se han atendido 70 personas en total. 25 mujeres y 45 hombres.

6. Servicios prestados y/o actividades realizadas en el año natural de la subvención.

Subvencionados por la Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales en Sevilla:

- Programa de Apoyo a los tratamientos de deshabituación y reducción del daño e incorporación socio-laboral de personas drogodependientes.
- Programa de prevención: "Mejor prevenir que curar. Escuelas de padres y madres con hijos adolescentes".

Subvencionado por la Consejería de Salud:

- Agentes de cambio. Formación del voluntariado en Drogodependencias.

Subvencionados por el Ayuntamiento de Sevilla:

- Sevilla Solidaria. Aprender a Ser y Ser para Relacionarse. Proyecto de intervención con adolescentes que presentan problemas de disrupción en las aulas y son sancionados en el IES.
- Sevilla Sin Drogas. Prevención de las drogodependencias en menores del Polígono San Pablo.

Subvencionados por el Ministerio. Sanidad, Servicios Sociales e igualdad.

- Programa inserción socio-laboral de las mujeres. Dirigido a la atención a las personas con necesidades educativas o de inserción laboral.
- Centros o Servicios con programas terapéuticos, desarrollados por equipos interdisciplinarios en atención ambulatoria. Dirigido a la atención de las personas con necesidades de atención integral socio-sanitaria. Drogas
- Programa de Intervención Asistencial y Seguimiento de la Adherencia al tratamiento Antirretroviral en personas con VIH/SIDA. Destinado a la atención a las personas con necesidades de Atención Integral Socio-Sanitaria.

ASPAD
Plaza Sánchez de los Ríos, 115.
41013 Sevilla
Telf: 954672900 - 643773660

